



FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

Más sobre el escándalo de las quintas de Vega de Ribadeo

Gran efecto produjo en la parte sana de la opinión de todo el partido judicial de Castropol, la justa resolución adoptada por el Juzgado de instrucción de Oviedo, declarando procesados y suspensos de sus cargos al Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Vega de Ribadeo, pero mayor fué aún el pánico y la desorganización que causó en las filas del partido everardista, titulado conservador, y que en realidad sólo es conservador de las inmoralidades de los chanchullos y de las iniquidades que como patrimonio único les legaron sus antecesores en política.

Todos andan revueltos, y esta es la hora en que aun no creen que al fin la justicia se haya hecho paso y sentado la mano á los conculcadores de la ley, á los vividores de la política, mercaderes de la autoridad, á los viles engañadores de pobres ciudadanos, que, por su ignorancia, fueron saqueados villanamente, á cambio de favores que después no pudieron consumir. No es extraño que duden todavía de la realidad de lo ocurrido, no obstante tocar tan de cerca sus consecuencias, pues de tal manera gozaron de la impunidad durante años y años, á pesar de cometer arbitrariedades y atropellos á cada momento, y tan á golpe de bombo y platillos pregonaron á los cuatro vientos cuando regresaron la primera vez de Oviedo en que fueron á declarar el alcalde y concejales, que nada les pasaría á éstos por estar tomadas ya las precauciones

debidas y contar con todos los apoyos oficiales, que ahora no llegan á darse cuenta del cambio tan radical llevado á cabo en estos últimos tiempos, que presagian la agonía de un caciquismo odiado por todo el Occidente asturiano.

D. Everardo Villamil y Llanes, hermano de don Leandro, Director del Hospital y Hospicio de Oviedo, ha tenido necesidad de abandonar su domicilio, en donde diariamente le hacen la corte una porción de insignes vulgaridades, y serviles de profesión, para andar de casa en casa reclutando exconcejales que quieran reemplazar en sus puestos á los que fueron procesados y suspensos por el Juzgado de Oviedo. Como todos los personajes *consultados*, se negaban rotundamente á aceptar un cargo que tan de cerca se relacionaba con la *justicia*, y en cambio retribuía poco, tuvo que echar mano el cacique máximo de las galas de su elocuencia eminentemente cursi, para convencer á los descreídos, prometiéndoles que nada malo podría ocurrirles, y dando en garantía de sus augustas palabras á su propia persona, que quedó en rehenes en el Ayuntamiento, pues se dice con visos de fundamento, que aquella ilustre Corporación, modelo en su clase, quedó constituida con exconcejales conservadores, los cuales erigieron para alcalde al mismo señor D. EVERARDO VILLAMIL.

No alcanzamos á comprender dos cosas:

Es la primera, cómo el señor gobernador civil de la provincia tuvo la debilidad de aceptar la lista de los nuevos concejales de mano del elegante Tapín, diputado á Cortes por los votos de la política en que militan los procesados, y prescindiendo del

discurrir propio, se dejó llevar en este asunto por la sesera del hijo predilecto de Cartavio. ¿No se da cuenta D. Evasio que si es meritoria la acción judicial que puso freno á inmoralidades seculares, se hace infecunda aquella desde el momento en que el *poder ejecutivo* nombra concejales á *veteranos* del Ayuntamiento que han sido maestros de los sustituidos?

Es la segunda cosa que tampoco entendemos, cómo el mismo señor gobernador civil no suspendió del cargo al minúsculo secretario del Ayuntamiento de Vega de Ribadeo, D. Dositeo Barcia Bustelo, procesado por una porción de delitos, entre ellos el de falsedad de documentos públicos. No será porque no se halle enterado de tales hechos, porque una y mil veces se dijo en la prensa y en documentos oficiales, á fin de que llegase á oídos de nuestra primera autoridad civil, y suponemos que ésta ya se haya percatado algo de tan clamorosas voces.

* * *

Un día de éstos tendrá lugar en la Audiencia la vista de la apelación del auto de procesamiento dictado contra el secretario del Ayuntamiento de Vega de Ribadeo, y particular de D. Everardo Villamil, don Dositeo Barcia. Este *encartado* anda pregonando á voz en grito, no su inocencia precisamente, sino que en la Audiencia le habrán de lavar de las imputaciones que se le hicieron, y que saldrá de allí immaculado como los ángeles y puro como una doncella de quince abriles.

Solamente en un caso de cinismo y desparpajo inconcebibles, se explica tal profecía, pues son tantos y tan abrumadores los cargos que se hacen contra el secretario procesado, que difícilmente se podrán encontrar otros mayores.

¿Olvidó tan pronto el excochero de Muralla, hoy secretario del Ayuntamiento y contribuyente de primera categoría, la labor que realizó hace pocos meses con los quintos? ¿No sabe que por su iniciativa y eficaz intervención se suplantaron unos quintos por otros, mediante precios que fluctuaban entre 200 y 800 pesetas, que él era el encargado de recoger? ¿No sabe que fué como comisionado por el Ayuntamiento á la Comisión mixta y allí respondió de la identidad de los quintos, constándole que éstos se habían quedado en sus casas y que el personal que él conducía era personal averiado? No sabe que el expediente que él autorizó es falso todo él, desde la portada al colofón, pues se halla extendido en pliegos expedidos por la Tabacalera con posterioridad á la fecha que lleva aquel? ¿No sabe que después del juicio de revisión, llevado á efecto en la Comisión mixta, recogió firmas de quintos y sustitutos, engañando á unos y á otros, diciéndoles que se trataba de cubrir un *puro trámite*? ¿Es posible que á la vista de todo esto, tan grande, tan insólito, suficiente para desacreditar como funcionario y como persona al más desaprensivo, trate de conseguir que los tribunales de justicia pasen por alto cargos y más cargos y le expidan patente de dignidad?

Ignora el famoso secretario que una Audiencia no es como un Ayuntamiento de pueblo y que no llegan á aquélla intrigas ni presiones que hacen efecto en aquél. Los magistrados no son rústicos concejales que firman donde se les apunta con el dedo, y jamás anteponen compromisos de ninguna clase á los altos intereses de la justicia. Podrán sufrir equivocaciones, pues todos, profesionales y legos, somos hijos del error pero ni cabe que exista éste en asuntos claros ni son fáciles tropiezos cuando se han encanecido los hombres en el estudio de las causas criminales.

Pese al secretario y á su jefe político, la justicia seguirá serenamente y sin retroceder por su camino, y al final de la jornada veremos como cae todo el rigor de la ley sobre aquellos que se lo han ganado á pulso.

X.

(De El Noroeste.)



No es "pa" tanto

Muchos años hace que estamos oyendo á los patriotas (?) lamentar las desgracias que afligen al país. Con más ó menos razón esto ya es un vicio nacional, y vicio tan arraigado, que ya resulta virtud en fuerza de practicarlo todo el mundo, viniendo á ser vicio el optimismo, porque lo condena y así lo define la conciencia popular, que es el Papa en esta cuestión. Teniendo en cuenta que la conciencia popular no es más que instinto, y como tal, irreflexivo. Con hablar mal de España, dolerse de sus males más ó menos imaginarios y tomar el sol, el español ha cumplido ya su augusta misión sobre la tierra.

La mayor de las desgracias de España es tener por hijos á los españoles. Llorar y no remediar, es en España tan castizo como ir á los toros ó «mascarle la nuez» al que nos estorbe. Si suenan tiros en Melilla y el Gobierno envía tropas, hay que compadecer á los que van, y de paso insultar á Canalejas ó á Maura y llamarles asesinos porque así envían á morir á «cuatro infelices»—son sus palabras—en una guerra que «no tiene ambiente», que «únicamente interesa á cuatro negociantes.» Uno de los negociantes tiene que ser el Conde de Romanones, según el patriota. Pero, bueno; al fin los soldados van, y llegan á Melilla, y por cualquier causa, que no es ocasión de desentrañar ahora, tiene un sólo regimiento 200 muertos, por ejemplo. Pues el patriota dice que es un descalabro nacional, que debemos abandonar á África, que *aquello* no nos importa nada y que con los moros no se puede. ¡Oh, los moros! aquellos sí que son hombres, allí sí que saben luchar, y aquellos son redaños y otra porción de cosas. Por el contrario, les pegan á los moros una paliza, y entonces, ¡oh, si los moros tuvieran artillería, qué manera de correr tendríamos!—dice el patriota de nuevo—¡Vaya un mérito, doce mil hombres con cañones contra cuatro mil rifeños! ¡Esa acción no pue-

de enorgullecernos, eso fué una carnicería salvaje! Fusilan en España un anarquista, y el patriota se indigna porque es inicuo y tiránico matar á uno *por ideas*. Aquella misma semana las tropas en Inglaterra, cazan con sus rifles á tres ácratas en pleno Londres, y para facilitar más la caza incendian tres casas, y los anarquistas que huyen de la quema caen bajo los fusiles de los soldados. El patriota da su opinión: Admirable país el de Inglaterra—dice—allí hay respeto á lo constituido, y libertades, y principio de autoridad. Allí el que las hace las paga; no pasa lo que en España, que todos nos reimos del Gobernador y el alcalde.

Y después de decir esto, el patriota se queda tan fresco.

¿Y esta manera de discurrir quién la entiende?

Después de todo, la cosa es fácil de entender: la cuestión es hablar mal de España, y hacer ver que aquí no hay pantalones (frase muy castiza) ni inteligencia, ni vergüenza. En cualquiera otro sitio, aunque sea en Laponia, que es el país más despreciable de la Tierra, lo hay todo.

Hace un sin fin de tiempo que estoy oyendo hablar de que España se despuebla, que nos quedamos sin brazos para la agricultura, que deben reparar en esto los gobiernos, que hay que remediar esto para que «no se desangre España,» que de nuestro país huye todo el mundo. Y los patriotas lo atribuyen al malestar nacional, á las contribuciones que agobian, á la miseria que reina, etc., etc.

Y ahora resulta, señores, que España es, entre todas las naciones importantes de Europa la que menos contingente da á la emigración, y por lo tanto la menos castigada por la «sangría». Y si ustedes se sonríen, fíjense en los siguientes datos que da un periódico, tomados de un «Cuadro comparativo de la emigración transmarítima de los Estados de Europa,» que acaba de publicar el Instituto Estadístico de Viena:

El primer país exportador de hombres es Italia; el segundo, Irlanda; el tercero, Noruega; el cuarto, Escocia; el quinto, Inglaterra; el sexto, Austria; el séptimo, Portugal. El OCTAVO puesto lo ocupa España con 530 emigrantes anuales por cada 100.000 habitantes.

De 1880 á 1910, el número de emigrantes que han salido de los principales países de Europa, es el siguiente:

De Italia, 6.430.100.

De Inglaterra, 7.024.000 (1)

De Austria, 3.522.600.

De Alemania, 2.192.000.

De España, 2.189.000.

De Francia, 263.100.

Y según los datos que publica el Instituto Geográfico y Estadístico de España, sobre entradas y salidas de pasajeros por mar por los puertos de la Pe-

nínsula é islas adyacentes, desde principios del año actual hasta fines de Agosto se han registrado 115.325 salidas y 89.933 entradas, dando en definitiva un exceso de salidas á entradas de 25.392 pasajeros.

Como se vé, *no es pa tanto*.

ÓPTIMUS.

Castropol Octubre 1912.

El inmortal Balbino

Vedlo como camina en dirección al Esquilo, la frente despejada y alta, los ojos fijos y penetrantes, la sonrisa perenne en sus labios. Habla poco porque discurre mucho, tiembla al andar, cuando ejerce funciones de Alcalde, porque son muchos los pesos que gravitan sobre sus espaldas, y ligeramente se desliza con sus botas de media caña por calles y carreteras canturreando no se que liturgia aprendida en el seminario mindoniense, al mismo tiempo que con el índice de la diestra mano penetra por las interioridades de las mucosas nasales en busca de codiciados secretos. Si encuentra en dirección contraria á algún enemigo político, lo primero es quitarle la acera, pues para eso es Alcalde, y después le lanza una mirada de profundo desprecio, muy significativa por lo intencionada, que conturba al adversario. Luego..., luego continúa su marcha mascullando la misma música sagrada, fabricando pildoras, respirando fuerte y tocándose suavemente el bolsillo del chaleco, en donde porta las pesetas que fueron ganadas en buena lid, aunque con desdoro de la Gramática, á clientes inexpertos.

D. Balbino, sin ser muy exagerado, es algo más fino y educado que Zoilo, su jefe local. Por eso no arma estrépitos por la calle sacudiendo fuertes porrazos sobre el pavimento, con el bastón, no se lanza sobre los ciudadanos para amedrentarlos, no escupe sobre el vecino, ni mira indiscretamente á hombres y mujeres cuando éstos se hallan juntos.

Precisamente D. Balbino aborrece la curiosidad. Ya podéis dejarlo encerrado en la habitación en donde haya los mayores secretos, que por mucho que lo hurguen, jamás osará posar su mirada en ellos. Ni le importan vidas ajenas, ni le gustan los cuentos de comadres, ni jamás lleva ni trae noticias. Es, en suma, un vecino discreto.

D. Balbino es por la calle, lo que se llama un hombre serio. Friamente analizado, no se sabe lo que más predomina en él, si el carácter montaraz y recio, patrimonio heredado de los Oscos, si el aspecto municipal que trata de imprimir á todos sus actos, ó si la ligereza y picardía curialesca aprendida en muchos años de práctica constante.

De todo hay en él, como en la viña del Señor, y así por las mañanas, de diez á once, se convierte en un pica pleitos, aunque sin marrullerías ni excesos mayores; de once de la mañana á siete de la tarde, no

(1) Incluidas Escocia é Irlanda.

busquéis en D. Balbino más personalidad que la que heredó de las abruptas montañas de S. Martín de Oscos, y así lo oiréis toser recio, hablar alto, gesticular braviamente, y en definitiva, cuando ya se retira á sus lares, salmodiar aquel canto litúrgico que aprendió á fuerza de sudores en su juventud cuasi clerical.

Tras los breves momentos de la cena, momentos que no tengo inconveniente en caliificar de solemnes, en los cuales se revela como un amante esposo y cariñoso padre, siguen otros de terror; son los que caracterizan el último aspecto de su triple personalidad, cuando D. Balbino carga su pistola, tercia su capa, empuña la vara del mando caciquil y sale á la calle. Mira con sus ojos, desmesuradamente abiertos, á diestro y siniestro, y todo lo encuentra mal: una luz que no alumbraba bien, un vecino que altera la tranquilidad de la calle, cafés abiertos á deshora, borrachos ordinarios que le tutean, y el ilustre Magadán, ansioso de cortar abusos y de moralizar costumbres, reparte profusamente multas y otras sanas correcciones.

Una vez en el Esquilo, cámbiase la faz de don Balbino, y allí, entre sus camaradas, ríe, ríe, enseñando la hilera blanca de sus nacarados dientes, y, ameno y jovial, relata sucesos graciosos, entona canciones y couplets algo verdes, y hasta marca con la punta de sus botas el aire de alguna juguetona danza. Allí olvida sus penas y sus rencores, y siente benevolencia por los pecadores. No habla de expedientes, ni de suplantación de quintos, ni de cortas de árboles de la carretera, ni de nada desagradable, y aquella santa indignación que de ordinario alimenta contra los respectivos autores de tan vandálicos hechos, vuélvese piadosa conmiseración, que brota suavemente de su alma delicada.

D. Balbino es artista de la palabra y sus frases son de las que pasarán á la Historia. Si lo dejan solo, es capaz de transformar el idioma y la Gramática en poco tiempo.

De Filosofías modernas entiende poco, por que tiene descuidadas las lecturas. No pasó de Descartes, en cuyas doctrinas aprendió aquel apotegma que tanto le explicaron en el seminario, de «*pienso, luego soy*».

Y arrimando el ascua á su sardina, dice ahora «mando en el Ayuntamiento é impongo multas, luego soy Alcalde.»

En política es oportunista y un tanto demócrata, pero demócrata en el buen sentido de la palabra, en la acepción que tenía el *demos* en la antigua Grecia.

Y en lo que atañe á ideas religiosas y sociales, es ortodoxo de pura cepa, pero sin extralimitaciones; por esa razón se negó á ser de la vela nocturna ¿Iba á ser de la vela un hombre tan lucido como nuestro héroe?

¡Cuántos hay, que, sin serlo tanto como él, tienen ya su estatua! D. Balbino es digno de ella y pronto pasará su vera eñgie á ser reproducida fielmente en bronce ó mármoles, y tendrá por atributos, el racimo de uva envolviendo por vía de adorno el acta de Balmon-

te. D. Balbino es inmortal *per se*, como decían en el seminario de Mondoñedo, por su propia virtud.

Allá, dentro de muchos años, cuando se haya cambiado la actual organización política de Castropol, y ya no queden *veyos*, por haber sucumbido todos al peso de sus inmoralidades, cuando ya nadie sepa que existió Campón y de D. Zoilo solamente queden sus bravatas ridículas en las fiestas de Melquiades y en el escrutinio del acta de Balmonte, el mundo desfilará por la Sala capitular del nuevo Consistorio, y al contemplar la figura pintada en un gran cuadro, de un hombre de mirada recia, de frente amplia y despejada, y de dantesca sonrisa, evocará en la historia el nombre de aquel ilustre Alcalde, á la par que Procurador insaciable, modelo de corrección, sembrador de ideas redentoras para el Municipio, espejo de pulcritud, y alma de todo un pasado que se vino al suelo con estrépito, de D. Balbino Murias Magadán.

¡Loor a este ilustre hombre!

¡Hosanna al que llega en nombre de Everardo!

A pulga

Sobre a soleira d' a porta,
tomando el fresco d' as ramas
d' un castaño, que plantado
á veira d' a casa taba,
lía Florencio un periódico
mentras a xanta descansa.

Deletriaba n' un artículo
que falaba d' as hazañas
d' un cacique, como chupa
d' el probe aldiano a substancia,
fai y desfai, y alí donde
non chega a ley chega a trampa,
condo unha pulga sentíu,
non fixo máis que rascarla,
pero á pulga continuou
y xa puxo mala cara.
Quixo deixar el periódico,
mas a afición tal ye chama
lo que le, líus d' a manera,
que lendo el home se pasma.

A pulga non se descuida,
aquí y alí fina clava
el aguiyón, y en sorber,
madeus si entende de pausas,
pero Florencio, qu' e home
a quen non sentan as chanzas,
y ten a sangre máis viva
que lume que da n' a paya,
mandou a pasa a lectura,
listo a perneira remanga,
y buscando entre gruñidos,
todo feito un cascarrabias,
aquela pulga d' a fame,
con ganas de distriparla,

en vez de pulga encontróu,
por c' a pulga xa escapara,
a perna feita unha criba
desd' a rodilla hasta planta.

Deu a cabeza bufando,
ya cara roxa de rabia,
recordando lo que lera,
del cacique as malas mañas,
dixo el home pesaroso
de non poder atraparla:
«Era pulga de cacique
pois que chupaba con alma.»

Farruco.

DEL PARTIDO

De Figueras

OBRAS DEL RÍO DE SANTIAGO

CUENTA DE GASTOS

	Ptas. Cts.
SUMA ANTERIOR.	4844,95
20 fanegas cal	30
5 barcadas piedra para hormigón.	37,50
5 barcadas grandes de piedra para mampos- tería	250
60 sacos cemento de Zumaya.	114
19.630 ladrillos	745,60
Flete de 12.000 ladrillos.	234,35
Diversos	23,55
Jornales	771,20
	7051,15
Venta de 2 sacos portland.	6
	7045,15

ESTADO DE LAS OBRAS

Se hallan construidas las paredes laterales de la alcantarilla en una línea de 80 metros, y se ha terminado recientemente el piso de la misma en igual extensión, dejándolo completamente liso, de manera que será imposible el estancamiento de aguas por muy pocas que corran.

Con anterioridad á estos trabajos, se ha terminado el alumbramiento de aguas en el Trobo, canalizándolas con la mayor prolijidad hasta el pozo colector, y se tendió á lo largo de la alcantarilla la tubería de hierro que ha de conducir las á la fuente proyectada. Esta tubería se ha revestido de hormigón fino de cemento para procurar su mejor conservación. El vecindario se aprovecha ya de estas aguas.

En el punto de desagüe de la laguna se ha construido una sólida presa de ladrillo, la que por su especial disposición dará lugar á que las aguas salgan con regularidad en la cantidad que se juzgue necesaria, ó se interrumpa su salida por completo cuando asi convenga. Es decir, que si se desea, podrá dejarse la

Laguna completamente seca, ó bien conservarla con el más alto nivel que permitan los caminos adyacentes, los cuales en ningún caso se verán inundados como sucedió en el invierno de 1911.

Algunos labradores se han ofrecido generosamente para transportar en sus carros algunos materiales. De esta prestación personal, digna de alabanza, se dará cuenta detallada oportunamente.

Figueras, 17 de Octubre de 1912.—El Depositario, *Laureano L. Acevedo*.—Los Inspectores, *Inocencio Gotarelo; José L. Villamil*.

TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

TERCER ANIVERSARIO

Tres años hizo el día 2 del corriente mes, que los esbirros Gayolín y su concañado Andresín, de acuerdo con algunos «prohombres» del «conservadurismo pidalino-chanchullesco» de Castropol, trataron de envolver en un proceso é hicieron conducir en medio de la Guardia civil hasta la capital del distrito á cuatro *delincuentes* honrados, entre los que se contaba el que esto escribe, ó sea *Pepe de Mingo*, y todo ello por el solo hecho de que no pertenecíamos (*Liberanos domine*) á la prostituida cuerda en que ellos militaban y siguen militando por servilismo y porque así se lo ordenan sus respectivas... y *angelicales* costillas ¡Calzonazos!

Al recordar hoy este aniversario, no lo hacemos para que les sirva de remordimiento á dichos esbirros; porque eso equivaldría á pedir peras al olmo, puesto que para sentir remordimiento, creemos que es preciso tener conciencia, cosa de que carecen nuestros héroes, á juzgar por hechos anteriores y posteriores al que nos motiva este recordatorio.

Lo recordamos, sí, para manifestarles una vez más á esos pobres de espíritu, que seguimos estando orgullosos de haber sido las víctimas elegidas, porque ello sirvió para ponerlos en entredicho con el pueblo que nutre las filas del partido independiente, y, además, para manifestarles también que los seguimos despreciando como los despreciabamos.

El desprecio, sabedlo *Gayolíos, Andresíos* y compañía, es el timbre de *gloria* que recogen siempre los *hombres* de vuestro jaez.

PEPE DE MINGO.

El Franco

TARDES MUNICIPALES

La falta de tiempo y de competencia me impiden, contra mis deseos, reseñar con amplitud lo que ocurre en las sesiones que en este municipio se celebran como ordinarias los domingos.

La del día 13 fué de las de más resonancia, por tratarse en ella de asuntos que más de cerca afectan á los contribuyentes de todo el concejo. Abierta la se-

jurjo, 2; D. José M.^a Fernández, 2; D. Domingo Sanjurjo, 2; D. José Villamil, 2; D. Fernando Mauricio, 2; D. Inocencio Villamil, presbitero, 2; D. Domingo Gayol, 2; D. Inocencio Cotarelo, párroco, 2; D.^a Saturna Cobre, 2; D. Joaquín Pérez, 2; D. Manuel Reigada, 2; D. José María Reigada, 2; D. Francisco Gayol, 1,50; Sra. Viuda é hijas de Conde, 1,50; D.^a Joaquina Braña, 1,25; D.^a Matilde García, 1,50; D. Vicente, D. Casariego, 1,50; D. José María Arancedo, 1,50; D.^a Dolores Quintas, 1; D. Francisco Canedo, 1; D.^a Jovita D. Casariego, 1; D. José Yanes, 1; D.^a Gabriela Sanjuán, 1; D. Jesús Bárcena, Maestro, 1; D.^a Perpetua Viñande, 1; Sra. Viuda de D. Domingo Vázquez, 1; don Benigno Rodríguez, 1; D. Felix Rodríguez, 1; D. Jesús Díaz, 1.

DE LA DECENA

El lunes, en las primeras horas de la mañana, se declaró un incendio en una cabaña propiedad de la viuda de D. Antonio Monteavaro, de esta villa.

No obstante la premura conque todo el vecindario acudió á prestar auxilio para sofocar el fuego, no pudo impedirse que éste se propagase á un pajar contiguo que quedó reducido á cenizas en breve tiempo.

Si acierta á ocurrir el siniestro en un día de viento, tan frecuentes en este pueblo, no se hubiera salvado ni una sola casa de la calle del Campo, dadas las proporciones que alcanzó el fuego y la carencia de medios para atajarlo.

Convendría que el Ayuntamiento, en previsión de lo que el día menos pensado puede ocurrir, tratase no de montar un servicio de incendios completo, que no cuenta con recursos para ello, pero si adquirir dos ó tres escalas elásticas, una manguera túnel de salvamento, extintores de mano y algunas herramientas. Bien poco es; pero al menos, con ese pequeño tren, se salvarían las personas en caso de peligro, que es á lo que primeramente hay que atender, y tal vez los edificios, acudiendo á tiempo.

La idea, como otras tantas, está lanzada; ahora solo falta que sea atendida. Ya veremos si cuaja.

Se encuentra en Figueras, pasando unos días, la señora D.^a Juana Pardo de Alegundi.

Regresaron:

De S. Cosme, D. Lino Villamil y señora.

De Vivero, la señorita Matilde Murias Jonte.

De sus posesiones de San Martín, en donde pasó una larga temporada, D.^a Julia Lanza, viuda de Villamil.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta villa á los Sres. de Ochoa, de Puerto de Vega, y á la señorita Teresa I. Portal, de Luarca, hermana del Sr. Juez de primera instancia de este Partido.

Con objeto de visitar á la familia del Sr. Lorient, llegaron aquí en automóvil, el miércoles último, los dueños del soberbio «Hotel Covadonga», de Oviedo, regresando á la capital ya bien entrada la tarde.

Hállase enfermo de algún cuidado nuestro amigo D. José M.^a Vázquez, de la Cabanada.

Muy de veras deseamos su pronto y total restablecimiento.

En el automóvil de línea salieron ayer para Oviedo la señora D.^a Emilia Cancio, viuda de Couto, y su sobrino Vicentín Lorient, que va á continuar sus estudios en el Colegio de Ojanguren.

Marcharon para Buenos Aires los jóvenes de esta villa José Antonio López, Leonardo López, y Rosario y Aurora Jonte Guerra. Feliz viaje.

Contestamos al Sr. C. M., que desde la Habana nos escribe, manifestándole que la suscripción á CASTROPOL cuesta dos pesos al año, cuya cantidad tiene que satisfacer en esta Administración por adelantado, si quiere recibir el periódico.

El *Boletín Oficial* del día 13 inserta el programa para Oficiales de Secretarías judiciales, cuyos ejercicios tendrán lugar ante la Sala de Gobierno de la Audiencia dentro de los últimos quince días del próximo Diciembre.

El 25 del corriente se celebrará en la iglesia parroquial de esta villa, el funeral de cabo de año por el eterno descanso de D. Francisco Díaz Canel, Q. E. P. D.

Han visitado esta redacción el primer número de la *Revista Ojanguren*, que se publica en Oviedo, y *El Vivariense*, de Vivero, con quienes establecemos gustados el cambio.

Ha sido nombrado cartero en propiedad de la Administración de Correos de esta villa nuestro apreciable convecino D. Márcial Vazquez, hijo del antiguo cartero, recientemente fallecido, D. Crescencio.

Nuestra enhorabuena.

Se desea saber el paradero de Evaristo Fernández, natural de San Juan de Moldes, que se hallaba en el Inco, Buenos Aires, y hace seis años que se ignora su paradero.

Venta de una casa

A voluntad de su dueña se vende una casa de dos pisos y planta baja, sita en la Caridad, concejo del Franco, con una huerta de un día y cuarto de bueyes por la espalda linda, por el frente con la carretera y campo de la Caridad.

Para precio y condiciones entenderse con su propietaria D.^a Clotilde González, en La Caridad.

Las bicicletas «Peugeot» modelo 1912 no tienen rival por su elegancia y larga vida, habiendo sido adoptadas al Ejército. Accesorios de todas clases y único agente en la provincia de Asturias y Lugo, con grandes existencias.

ADOLFO GARCÍA FERNÁNDEZ
Luarca.

Isidro y Aniano Bobis

TAPIA.—Asturias

Almacenistas de vinos, cereales, ultramarinos en general, harinas, harinillas, salvado, maiz, cebada y paja al por mayor y menor.

Calzado, bombillas eléctricas, teja, ladrillo hueco y macizo, tuvos para chimeneas, azulejos, baldosín, yeso, calhidráulica, portlán y una infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El Dr. Martinez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

La Reyna

DE

JOSE LEDO

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

ESPERANZA

SANTA CLARA (CUBA)

LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

BANCO MERCANTIL

Fundado en 9 de Septiembre de 1899
SANTANDER.—TORRELAVEGA
—REINOSA.—LLANES.

Capital	pesetas 6.000.000
» desembolsado	» 3.000.000
Fondos de Reserva	» 278.695.35
» de Previsión	» 180.000

Cuentas corrientes á la vista uno por 100 de interés anual
» de depósito á 3 meses dos » » » » »
» de » á 6 » dos 1/2 » » » » »

Caja de Ahorros á la vista al tres por ciento anual.

El dinero en la caja de ahorros produce interés, tiene opción á premios, goza de toda seguridad y se dispone de él á la vista.

Préstamos con garantía de valores al 4 1/2 por ciento anual.

Créditos » » » » al 5 » » » »

Giros, descuentos, de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Cobro de cupones, cambio de moneda y billetes, etc., etc

Para facilitar estas operaciones tiene corresponsal en la Vega de Ribadeo que es

D. Eulogio Fernández Riopedre



VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto Rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables de mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

Compañía de "ASURANCES GENERALES"
CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARREGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol:

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

VENTA

en Vega de Ribadeo

Se hace de tres casas de nueva construcción, sitas en el barrio de la Abaira, juntas ó separadas.

Para informes dirigirse á D. Perfecto Álvarez, en Castropol.

Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los pedidos al Administrador.